



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



S/PV.1561
7 diciembre 1970

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 1561a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 7 de diciembre de 1970, a las 10.30 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. MALIK	(Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)
<u>Miembros:</u>	Burundi	Sr. TERENCE
	Colombia	Sr. ESPINOSA
	China	Sr. C.M. CHANG
	España	Sr. PINLES
	Estados Unidos de América	Sr. YOST
	Finlandia	Sr. JACOBSON
	Francia	Sr. KOSCIUSKO-MORIZET
	Nepal	Sr. KHATRI
	Nicaragua	Sr. ROMAN
	Polonia	Sr. KULAGA
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Colin CROWE
	Sierra Leona	Sr. NICOL
	Siria	Sr. TOMEH
	Zambia	Sr. MWAANGA

S/PV.1561

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

DENUNCIA DE GUINEA:

- a) CARTA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1970 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUINEA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/9987);
- b) INFORME DE LA MISION ESPECIAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD A LA REPUBLICA DE GUINEA ESTABLECIDA EN VIRTUD DE LA RESOLUCION 289 (1970) (S/10009 y Add.1)

EL PRESIDENTE (interpretación del ruso): Debo recordar a los miembros del Consejo que, en las tres sesiones anteriores dedicadas al examen de esta cuestión, el Consejo decidió invitar a los representantes de Guinea, Malí, Senegal, Arabia Saudita, Mauritania, Argelia, Liberia, la República Unida de Tanzania, la República Popular del Congo, Yugoslavia, Mauricio, Sudán, la República Arabe Unida, Etiopía, Yemen Meridional y Cuba a participar en el debate, sin derecho a voto.

También debo informar a los miembros del Consejo que se ha recibido hoy una carta del representante de Uganda, solicitando que se invite a su delegación a participar en los debates del Consejo sobre esta cuestión, sin derecho a voto, de conformidad con el reglamento del Consejo.

Si no se hacen objeciones consideraré que el Consejo está de acuerdo en que se invite al representante de Uganda a participar en el debate sobre esta cuestión, sin derecho a voto.

En vista de que el número de asientos en la mesa del Consejo es limitado, de conformidad con la práctica del Consejo propongo que se invite al representante de Guinea a ocupar el sitio reservado para él en la mesa del Consejo de Seguridad. En lo que se refiere a los demás representantes, serán invitados a ocupar los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo, en la inteligencia de que, cuando les llegue el turno de hacer uso de la palabra, se les invitará a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Touré (Guinea) ocupa un asiento en la mesa del Consejo, y los Sres Ould Taya (Mauritania), Yazid (Argelia), Barnes (Liberia), Salim (República Unida de Tanzania) Mondjo (República Popular del Congo), Psoncak (Yugoslavia), Ramphul (Mauricio), Khalid (Sudán), Gebré Egzy (Etiopía), Ismail (Yemen Meridional), Alarcón (Cuba) y Ofwono (Uganda) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): El Consejo de Seguridad reanudará ahora el examen del tema que figura en el orden del día (S/1561).

Sr. MWAANGA (Zambia) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Permítame cumplir con el grato deber de felicitarlo a usted al asumir la Presidencia de este Consejo en este crucial mes de diciembre. Los lazos de amistad entre nuestros dos países y pueblos datan de hace mucho, ya que van hasta el período cuando el pueblo de Zambia estaba luchando heroicamente por liberarse del opresivo yugo del imperialismo y colonialismo británico. Siempre recordamos y estimamos el apoyo moral y material que su gran país y el pueblo de la Unión Soviética nos dió durante aquel sombrío período.

Huelga decir que siendo usted un hombre de calidades y habilidades únicas, un maestro hábil de la diplomacia, poseedor de gran experiencia, no tengo duda del privilegio que representa para el Consejo tenerlo a usted presidiendo las importantes deliberaciones de este mes. Mi delegación le asegura a usted la máxima colaboración.

Igualmente, deseo rendir homenaje a su predecesor, el Embajador de Siria, profesor George Tomeh, por la manera en que dirigió las deliberaciones del Consejo de Seguridad durante el mes pasado, mes memorable en que el mundo fue testigo de uno de los ejemplos más terribles de la agresión de un Estado Miembro, el Estado fascista de Portugal, contra otro, contrariamente a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración sobre las relaciones de amistad entre los Estados. La celeridad con la que él y el Secretario General, en consulta con los miembros del Consejo, enviaron una Misión Especial a la República de Guinea, y además la manera en que tan prontamente informó al Consejo de Seguridad sobre la consideración de la grave situación, es uno de los testimonios de sus eminentes cualidades de habilidad, destreza, paciencia y comprensión. Le estamos profundamente agradecidos.

El Consejo, que tiene ante sí el informe de la Misión Especial contenido en el documento S/10009 y su adendum 1, del 3 de diciembre de 1970, ha llegado a la etapa crucial de la consideración del criminal acto de agresión de Portugal en contra del Gobierno y pueblo de la República de Guinea y de Africa, en conjunto, antes de

la paz. Como miembro de la Misión Especial, mi delegación quisiera expresar su sincero agradecimiento y satisfacción por la hábil manera en que el Presidente de la Misión, el Embajador de Nepal, General Khatri, presentó el informe al Consejo el último viernes 4 de diciembre. Mi delegación comparte enteramente el informe del Presidente. No cumpliría con mi deber, en efecto, si no expresara la profunda gratitud de mi delegación al Embajador Khatri. Asimismo, lo felicitamos por la dirección tan excelente que dió a la Misión Especial.

También deseo expresar mi gratitud a los otros miembros de la Misión Especial, los Embajadores Kulaga, Jakobson y Espinosa, por la manera tan seria y eficiente en que realizaron la tarea que les fue confiada por el Consejo de Seguridad. Me siento honrado de haber estado asociado con todos estos grandes hombres y estoy agradecido de haberme beneficiado de su gran experiencia. El personal de la Secretaría que acompañó a la Misión Especial merece también nuestro elogio, y pido al Secretario General que le exprese nuestro profundo agradecimiento por la excelente tarea que realizó, muchas veces bajo circunstancias muy difíciles.

Los graves acontecimientos de los días 22, 23 y también 27 y 28 de noviembre de 1970 que involucran la agresión portuguesa en contra de la República de Guinea son elementos de la cuestión total del colonialismo e imperialismo occidental en Africa. Como ya indicaron muchos oradores que me precedieron, muchos países africanos independientes - Senegal, la República Popular del Congo, la República Unida de Tanzania y, asimismo, mi propio país Zambia - han sido y siguen siendo blancos constantes de actos de agresión de Portugal. Estos Estados tienen fronteras con Angola, Mozambique y Guinea (Bissau), que se encuentran bajo el régimen fascista de Portugal. Y en opinión de este régimen fascista y de algunos círculos occidentales, estos países libres e independientes del Africa constituyen un desafío a sus intereses.

En consecuencia, Portugal, en complicidad y colusión con los aliados de la OTAN, realiza agresiones criminales en contra de los Gobiernos progresistas y democráticos constituidos, con intención de reemplazarlos por regímenes títeres.

Del informe y de las conclusiones de la Misión Especial del Consejo de Seguridad a la República de Guinea, la responsabilidad de Portugal por la agresión armada premeditada en contra de la República de Guinea resulta indudable e irrefutable. Esto se prueba por muchos factores, incluyendo lo manifestado por el Teniente López, un prisionero portugués que fue capturado, quien afirmó que el Gobernador General de Guinea (Bissau) estaba a bordo de los barcos invasores antes que salieran para Conakry, y que el Encargado de Negocios de Portugal en las Naciones Unidas se ha comunicado con el Consejo de Seguridad únicamente enviando una carta poco convincente y realizando una conferencia de prensa rápidamente convocada en lugar de presentarse personalmente ante el Consejo.

En la conferencia de prensa del 4 de diciembre de 1970, el Encargado de Negocios de Portugal no solamente afirmó que la Misión Especial consistía en lo que denominó "una mayoría afroasiática y comunista", sino que también indicó que el informe de la Misión Especial debería ser considerado dentro de ese contexto. Dejo a los miembros de este Consejo que saquen sus propias conclusiones. Por mi parte no puedo describir a las declaraciones de Portugal sobre esta cuestión sino como no merecedoras de la más mínima consideración.

Los crímenes de Portugal en contra del Africa independiente son también los crímenes de la OTAN contra Africa. No hay dos caminos acerca de esto. Es con las armas y la ayuda material de la OTAN que un país pobre como Portugal está desarrollando guerras coloniales y cometiendo actos de agresión en contra de los Estados africanos independientes.

El profesor alemán Dr. S.J. Bosgra, en una publicación titulada "Portugal y la OTAN", expresó en términos que no dejan la menor duda que: "Portugal ha podido continuar sus guerras coloniales en Africa durante años debido al hecho de que es apoyado por sus socios de la OTAN... Aprovechan la circunstancia que Portugal es un miembro de la OTAN para brindarle cantidades sustanciales de material de guerra con el pretexto de que Portugal debe ser ayudado a fin de que cumpla sus compromisos con la OTAN. Una gran parte de estos armamentos son utilizados en las guerras coloniales en Africa. Al mismo tiempo, los socios de Portugal en la OTAN aceptan que Portugal ha retirado casi todas sus tropas de las fuerzas de la OTAN para emplearlas en sus colonias".

Más adelante agrega: "La OTAN es una Organización que jamás ha protestado en contra del hecho de que Portugal se aproveche de su calidad de Estado miembro para realizar ventas de armas criminales. La OTAN es una Organización que nunca protestó en contra de la circunstancia de que se retiren tropas y armamentos de la zona de la OTAN para ser utilizados en otro lugar ... También la OTAN, como Organización, es un accesorio de la excesiva injusticia que existe en las colonias portuguesas de Africa".

Refiriéndose a la actitud del liderazgo mismo dentro de la OTAN, confirma que: "El general Lemnitzer habló en 1963 de su admiración por las tropas portuguesas en los territorios de ultramar, diciendo también que los portugueses no luchaban solamente por principios, sino además por las indispensables materias primas y bases que no son únicamente de gran importancia para Europa, sino para todo el Occidente".

En su discurso pronunciado en el vigésimo quinto período de sesiones conmemorativo de las Naciones Unidas, el Presidente Kaunda, hablando como Presidente de la Organización de la Unidad Africana y en nombre de los países no alineados, expresó, entre otras cosas, lo siguiente:

"Es evidente que la fuerza de los combatientes por la libertad lejos de disminuir aumentará tanto en intensidad como en magnitud, y Portugal seguramente perderá la guerra. Uno de los obstáculos siguen siendo los países occidentales, en particular los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

En el Tratado, las partes reafirmaron "su fe en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y su deseo de vivir en paz con todos los pueblos y todos los Gobiernos; su determinación de preservar la libertad, la herencia común y la civilización de su pueblo, fundándose en los principios de la democracia, la libertad individual y el régimen del derecho". El artículo segundo del Tratado dispone que "las partes contribuirán al desarrollo de relaciones internacionales pacíficas y amistosas mediante el fortalecimiento de sus instituciones libres, creando un mejor entendimiento de los principios sobre los cuales se basan estas instituciones y promoviendo condiciones de estabilidad y bienestar".

El sistema colonial portugués constituye una violación de estos principios."
(A/PV.1372, pág.17).

En un despacho procedente de Bruselas de 4 de diciembre de 1970, la Associated Press informaba lo siguiente, con referencia a la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN: "Hubo una dificultad de último momento para decidir si la próxima reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, del 3 y 4 de junio, se celebraría en Lisboa. Canadá, Dinamarca y Noruega se expresaron con firmeza acerca de la injusticia de reunirse en un país acusado de estar involucrado en la invasión de Guinea. Pero los Estados Unidos y Gran Bretaña estuvieron a favor de Lisboa en una reunión secreta y la decisión se mantuvo".

Constituye un hecho revelador e inquietante que mientras este Consejo está considerando la agresión y, en consecuencia, posibles medidas punitivas contra Portugal, los países de la OTAN decidan celebrar su próxima reunión en Lisboa. ¿Qué significa esto?

A pesar del papel siniestro de la OTAN en las actividades criminales de Portugal, también existe igualmente el papel siniestro de los intereses económicos financieros y de otro tipo de los occidentales en Angola, Mozambique y Guinea (Bissau). En la publicación Africa Today de julio-agosto de 1970, se expresa: "Es claro que la cooperación económica de los Estados Unidos con Angola, Mozambique y Portugal se está haciendo rápidamente más tensa y compleja. Mientras esto sucede, el poder colonial se refuerza inmediatamente. No recibe únicamente nuevos aportes financieros para sus guerras, sino también la seguridad de que una vez que los intereses económicos americanos estén en juego, los Estados Unidos permanecerán firmemente del lado de la estabilidad y del Gobierno que se encuentra en el poder en contra de los ataques crecientes de los movimientos de liberación. Nuevos Viet-Nam se están construyendo hoy en Africa".

En su declaración general, la Conferencia internacional en apoyo de los pueblos de las colonias portuguesas, celebrada en Roma, destacó, entre otras cosas, que los fascistas coloniales de Lisboa para oponerse a la lucha de los pueblos de los territorios que se encuentran bajo el yugo colonial por la libertad y la independencia habían "facilitado la penetración de intereses económicos poderosos de las Potencias imperialistas para asegurar que estos intereses consideren su suerte como unida a la de la dominación portuguesa, por lo que se convertirían en defensores de la causa del colonialismo portugués expresada por intermedio de la política de su Gobierno y creando condiciones para una internacionalización creciente de la confrontación".

¿No es este el aspecto esencial de la cuestión con respecto al diabólico papel de los intereses extranjeros económicos, financieros y estratégicos en Angola, Mozambique y Guinea (Bissau), para no mencionar los que hay en Zimbabwe, Namibia y Sudáfrica? Ante estos antecedentes, nosotros condenamos sin reservas el proyecto de Cabora Bassa en Mozambique. A este respecto, el Consejo deseará conocer que el monopolio de la Gulf Oil de los Estados Unidos en Angola, contribuyó con más de 11 millones de dólares al esfuerzo bélico colonial de Portugal. También es conocido que la mayor parte de las exportaciones de Angola y Mozambique, como el café, van a los Estados Unidos, Alemania Occidental y otros países de occidente.

En el análisis final, el complejo político, militar, económico y financiero de occidente es el peor enemigo de Africa. También, teniendo en cuenta estos antecedentes, condenamos la intención de Gran Bretaña de continuar sus ventas de armamentos a Sudáfrica. No hay duda que estas armas son utilizadas en la defensa de la denominada "Ruta del Cabo". Sudáfrica está fuertemente involucrada en Angola, Mozambique y Zimbabwe. Es allí y en el Africa independiente donde serán utilizadas esas armas británicas por el régimen de Sudáfrica.

Portugal debe ser castigado severamente por sus crímenes contra Africa e inmediatamente por sus actos de agresión en contra de la República de Guinea.

El Consejo de Seguridad debe solicitar a Portugal que pague una compensación por las pérdidas de vidas y grandes perjuicios sufridos por la República de Guinea.

El Consejo de Seguridad debe decidir aplicar plenamente contra Portugal las cláusulas del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

En el supuesto de que el criminal internacional no responda, debería ser expulsado de las Naciones Unidas. Finalmente, Portugal debería ser obligado a entregar sin dilación su dominación colonial sobre los territorios que se encuentran bajo su yugo, de acuerdo con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General.

Aquellos que, especialmente en los países occidentales, alaban los altos ideales y principios de libertad, democracia, justicia y del imperio del derecho deben probar plenamente tales realidades. Portugal es un criminal internacional contra la humanidad. ¿Se va a aceptar este hecho y, en consecuencia, se va a hacer todo lo posible para separar a Portugal? ¿Se va a aceptar en la práctica la legitimidad de la lucha por la libertad, la justicia y la independencia que está siendo realizada ahora de manera heroica por los pueblos de Angola, Mozambique, Guinea (Bissau), Zimbabwe y Namibia?

Quisiera destacar dos hechos importantes. En primer término, es evidente que el colonialismo es una amenaza para la paz y la seguridad, como se demuestra por la agresión de Portugal contra la República de Guinea. En consecuencia, mi delegación espera que este vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución sobre la paz y seguridad internacionales, que confiamos se tomará hoy, denunciará en términos inequívocos la existencia del colonialismo y la opresión de los pueblos que se encuentran bajo la dominación extranjera y solicitará que se los liquide inmediatamente. En segundo lugar, los acontecimientos ocurridos en Guinea han demostrado una vez más la impotencia e ineficiencia del Consejo de Seguridad en tiempo de crisis. Como mi Jefe de Estado, el Dr. Kenneth Kaunda, hizo notar cuando habló el 19 de octubre de 1970, en el período de sesiones conmemorativo de la Asamblea General, las Naciones Unidas aprenden únicamente después del acontecimiento. ¿Qué hubieran hecho las Naciones Unidas ahora si el pueblo de Guinea no hubiese rechazado la agresión armada? No existiría hoy Guinea y esto habría servido solamente para confirmar las sospechas de mucha gente que cree que los Miembros de las Naciones Unidas en su búsqueda de aveniencias, comprometen incluso los principios básicos de la Carta.

El orgullo, el honor y la dignidad del continente africano ha sido herido e insultado por este acto de bandidaje internacional cometido por el régimen fascista de Lisboa contra la República de Guinea. El Consejo de Seguridad no puede permanecer indiferente ante este grave crimen contra un Estado Miembro. Mientras un solo metro cuadrado permanezca bajo la dominación extranjera, el mundo no conocerá la paz. Creo que nosotros hemos llegado a una etapa donde la posesión de colonias es cada vez más incompatible con la calidad de Estado Miembro de las Naciones Unidas.

La inhumanidad de las guerras coloniales portuguesas en Africa excede aun la brutalidad de los nazis en contra de los judíos. El pueblo del gran continente del futuro Africa, espera con impaciencia y ansiedad el resultado de este debate. Las naciones representadas alrededor de esta mesa serán juzgadas por las posiciones que adopten en esta importante cuestión y espero que, confrontados con este acto desnudo de agresión, los miembros del Consejo de Seguridad se manifestarán en favor de la justicia y el derecho para reivindicar la buena conciencia de la comunidad internacional. Después de eso, tocará a Africa aprender las necesarias lecciones y sacar las conclusiones apropiadas.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Le agradezco mucho las palabras amables que el representante de Zambia ha dirigido a mi país y a mi persona, así como su afirmación de cooperar con la Presidencia.

Doy ahora la palabra al representante de Cuba.

Sr. ALARCON (Cuba): Sr. Presidente: Ante todo, quiero agradecerle a usted y, por su intermedio, a los miembros del Consejo, esta oportunidad que nos han brindado para participar en el debate promovido por la delegación de Guinea para denunciar la reciente agresión contra su país.

Permítame también felicitar á su predecesor, Embajador Tomeh, representante permanente de Siria, por el modo tan eficaz con que dirigió los debates del Consejo durante el pasado mes.

Asimismo, lo felicito a usted y al Consejo por tenerlo como Presidente durante el mes de diciembre. Mi delegación confía en que bajo su acertada dirección pueda el Consejo reaccionar con justicia ante la denuncia presentada por Guinea. Es una suerte que este serio problema sea examinado bajo la presidencia de alguien que, como el Embajador Malik, ha librado tantas batallas en este Consejo en defensa de los intereses de los pueblos y por la plena vigencia de los principios de la Carta.

Mi delegación ha solicitado participar en este debate para dejar constancia de su condena a la agresión de que ha sido objeto la República de Guinea, con cuyo Gobierno y pueblo los míos tienen los vínculos de la más estrecha solidaridad.

El informe presentado por la Misión Especial de este Consejo y su anexo, no dejan lugar a duda alguna sobre la naturaleza, origen y significación de los hechos ocurridos el pasado mes de noviembre.

Ha quedado plenamente comprobado que Guinea fue víctima de un ataque organizado y dirigido desde el exterior y que la responsabilidad por la agresión recae enteramente sobre el Gobierno de Portugal a través de las autoridades coloniales de Bissau. La agresión militar tenía por objeto tratar de derribar al Gobierno guineo y, al mismo tiempo, asestar un serio golpe al movimiento de liberación nacional de la Guinea llamada portuguesa. Del informe se deduce, incluso, que en los planes de los mercenarios estaba el quitar la vida al propio Presidente Ahmed Sekou Touré y al Secretario General del Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde, Amilcar Cabral.

Esta agresión constituye una burda violación de la Carta de San Francisco y demuestra, una vez más, que la persistencia del régimen colonialista en Africa constituye no sólo la negación del sagrado derecho a la independencia de los pueblos sometidos al yugo colonial, sino, además, una amenaza directa a la independencia y la seguridad de los jóvenes Estados africanos y pone por tanto en peligro la paz y la seguridad internacionales. No es ésta la primera agresión de que es víctima la República de Guinea, ni ha sido Guinea la única que ha debido sufrir los ataques armados promovidos y alentados por los colonialistas. La República Popular del Congo, la República Unida de Tanzania, Zambia y otros Estados africanos han tenido que afrontar en el pasado situaciones semejantes.

Los territorios colonizados de Angola, Mozambique, Guinea (Bissau) y Cabinda, son empleados por los colonialistas como medio de agresión, de provocaciones y presiones contra los Estados independientes vecinos. En esta actividad cuentan con el apoyo ostensible de los regímenes racistas de Rhodesia y de Sudáfrica y con la cooperación y el sostén material y militar de determinadas Potencias occidentales, particularmente del grupo organizado en la OTAN. Es por ello que esta agresión contra Guinea, como ha sido señalado ya en este debate, constituye una agresión contra todos los pueblos africanos, y es por ello también que este ataque se inscribe dentro del conjunto de agresiones que sufren los pueblos de Africa, de Asia y de América Latina por parte del imperialismo, agresiones que alcanzan hoy su punto culminante en la guerra criminal que se lleva a cabo contra los pueblos de Indochina.

Por ello, al venir a expresar nuestra solidaridad con el pueblo de Guinea y con su Gobierno, no lo hacemos solamente porque éste último haya sido víctima de una agresión directa, sino porque estamos conscientes de la significación que para todos los pueblos del Tercer Mundo tiene la lucha del pueblo guineo por consolidar su independencia y por conquistar el progreso social.

Desde el siglo pasado, Guinea y su pueblo han sido como un escudo de defensa de la independencia africana. Desde el siglo pasado la lucha de resistencia del pueblo guineo contra el colonialismo europeo, que alcanzó ribetes de leyenda en la resistencia de Alamy, Samory y Touré, ha situado a ese país a la vanguardia de los pueblos del Tercer Mundo, y todos nosotros, los pueblos de Asia, de Africa y de América Latina, tenemos una deuda y un compromiso solidario con el pueblo de Guinea, que mi delegación ha querido hacer constar en esta sesión.

EL PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Cuba las amables palabras que ha dirigido al Consejo de Seguridad; asimismo, le estoy personalmente reconocido por las que expresó con motivo de haberme hecho cargo de la Presidencia del Consejo.

Sr. TOMEH (Siria) (interpretación del inglés): Ante todo, deseo expresar mi más caluroso y sincero agradecimiento a los representantes de Francia, Yemen Meridional, República Árabe Unida, el Senegal, Zambia y Cuba, por las amables palabras que tuvieron a bien dirigirme.

El Consejo de Seguridad está examinando la cuestión relativa a una violación flagrante de la Carta, cuya gravedad excede incluso a la de la agresión armada y bien planeada contra un Estado soberano. La República revolucionaria y progresista de Guinea, su pueblo y su Gobierno, se han opuesto firmemente al ataque colonial, pero sigue siendo deber imperativo del Consejo reflexionar acerca de las consecuencias a largo plazo de esta agresión, especialmente en vista de que el agresor no adopta otra actitud que la de rechazar lisa y llanamente las acusaciones que se le han formulado y comprobado.

¿Cuáles son estas consecuencias que deben mover al Consejo a actuar adecuadamente?

En primer lugar, que las fuerzas reaccionarias que aún hoy adoptan al colonialismo como credo y como política básica están pasando a la ofensiva para imponer su voluntad. No conformes con reprimir a las masas que permanecen bajo su yugo, intentan ahora eliminar, uno por uno, a los regímenes progresistas y amantes de la paz que se oponen a la dominación colonial que pesa sobre sus hermanos. El ataque contra la República de Guinea tiene como fin demostrar a la comunidad internacional que los colonialistas tienen capacidad no sólo para mantener bajo su dominación a las colonias, con impunidad, bajo estricto control, sino también para extender su saqueo a su alrededor y para amenazar la existencia misma de los Estados soberanos que se oponen a su política. Con ello tratan de imponer al mundo entero el abandono de los caros principios de autodeterminación e igualdad de los pueblos en que se basa fundamentalmente la Carta de las Naciones Unidas. Así, la agresión contra la República de Guinea representa una amenaza abierta contra todo país

soberano que se atreva, en los hechos o en las palabras, a condenar el derecho de conquista, la filosofía de la discriminación racial y la política de explotación imperialista y, más aun, a su ominoso significado de desafío a la voluntad internacional de poner fin a la dominación colonial.

En segundo término, la agresión contra Guinea constituye la verdadera demostración del uso real que los colonialistas hacen de las armas que les suministran sus aliados con el pretendido propósito de autodefensa. Estas armas no se utilizan para la autodefensa. Se usan para eliminar a gente inocente y para cometer agresiones contra países soberanos. Se utilizan con un propósito triple: la consolidación de la conquista colonial, la expansión constante del dominio y la hegemonía sobre continentes enteros mediante la supremacía de la fuerza y de la ley de la selva. Si se permite que estos propósitos sigan teniendo curso, los principios de las Naciones Unidas y nuestra Organización quedarán reducidos a un mito.

En tercer lugar, la agresión contra la República de Guinea prueba la existencia de una tendencia colonialista de no permitir a los Estados soberanos que recién se han emancipado del dominio colonial, que desarrollen sus recursos y restituyan a sus pueblos los derechos que por tan largo tiempo se les habían usurpado. En una palabra, esta agresión es un síntoma de la política deliberada de obstruir el renacimiento de los africanos, el renacimiento de los asiáticos, y la emancipación del hombre de la condición colonial y de la dominación imperialista.

Consiguientemente, como la paz es indivisible, el colonialismo, cualquiera sea su disfraz, sea que asuma la forma del ataque contra Guinea o la que tomó en el Oriente Medio, o bien la que tiene ahora en Viet Nam y en toda Indochina, también es indivisible.

Indudablemente, el Consejo de Seguridad tenía en cuenta estas graves amenazas cuando decidió por unanimidad el envío de una Misión, integrada por sus propios miembros, a la República de Guinea, solicitándoles un informe inmediato. Expresamos nuestra más alta estima al Presidente de la Misión Especial, Embajador Khatri, de Nepal, y a sus miembros, los Embajadores Espinosa, de Colombia, Jakobson, de Finlandia, Kulaga, de Polonia y Mwaanga, de Zambia, así como a Su Excelencia el Secretario General, por su valiosa asistencia, y al Sr. Subsecretario, todos los cuales, junto con los miembros de la Secretaría, hicieron posibles los arreglos para lograr una misión diligente y exitosa.

El informe de la Misión, contenido en el documento S/10009 y sus anexos es sobresaliente en su precisión, objetividad, procedimiento y juicio jurídico, que se basa en la sustanciación de las conclusiones por medio de pruebas concretas e irrefutables.

Del informe surge una conclusión principal: una fuerza externa ha cometido una agresión contra Guinea; los atacantes eran extranjeros y los testimonios, especialmente el de un testigo ocular, el Embajador de la República Federal de Alemania, los describen firme y concisamente. Tropas regulares y mercenarios participaron en el ataque.

¿Cuál es la identidad de los que planearon y perpetraron el ataque? La misión da una respuesta clara: portuguesa. El informe dice:

"Después de analizar detenidamente todo el material que ha reunido respecto al ataque armado del exterior hecho desde el mar contra la República de Guinea, la Misión Especial ha llegado a la ponderada opinión de que:

a) Los barcos utilizados para trasladar la fuerza de invasión a aguas guineas estaban tripulados por tropas portuguesas predominantemente blancas y al mando de oficiales portugueses blancos;

b) La fuerza consistía en unidades de fuerzas armadas portuguesas, principalmente en tropas africanas de Guinea (Bissau), al mando de oficiales portugueses regulares y blancos, y además, en un contingente compuesto de guineos disidentes, adiestrados y armados en territorio de Guinea (Bissau).

A juicio de la Misión Especial la fuerza invasora se formó en Guinea (Bissau). La invasión del 22 a 23 de noviembre al territorio de la República de Guinea fue realizada por unidades navales y militares de las fuerzas armadas portuguesas con la cooperación de elementos disidentes guineos procedentes de fuera de la República de Guinea." (S/10009, pág.14)

¿Cuál fue el propósito? Acallar para siempre la voz de la verdad de la progresista República de Guinea; asesinar a su gran dirigente, el Presidente Ahmed Sekou Touré; derrocar su régimen revolucionario, y exterminar a los líderes del movimiento de liberación de Guinea (Bissau), instalando un gobierno obsecuente que consintiese los crímenes del colonialismo portugués contra los guineos, mozambiqueños y angolanos y la negación de su derecho a la libre determinación.

El Consejo, ante estas pruebas abrumadoras, debe ahora proceder con la misma rapidez con que lo hizo al enviar a la Misión: debe condenar al agresor, invocando el Capítulo VII de la Carta; exigir compensación y reparaciones por el daño causado a las vidas y a las propiedades guineas; imponer las sanciones apropiadas y, por último pero no de menor importancia, instar al agresor a que ponga fin a su régimen colonial en el Africa.

El Consejo no cumpliría con su deber si no deplorase la asistencia material y militar dada a Portugal por sus aliados y si no requiriese que sea detenida inmediatamente.

Sería interesante que quienes suministran armas a los agresores explicaran al Consejo qué propósitos tienen y qué planes persiguen, para que quede claro que el objetivo de esos armamentos no es otro que sofocar los derechos de los pueblos y cometer una serie de agresiones contra Estados soberanos. En otras palabras, la condenación de la agresión portuguesa es en realidad la condenación de sus propias políticas. La comunidad afroasiática no debe dejar de extraer las conclusiones apropiadas, y su condenación de la agresión, del neocolonialismo y de la discriminación racial debe ser una sola e indivisible.

Sr. KUIAGA (Polonia) (interpretación del francés): Es para mí un placer muy especial presentar al señor Presidente mis sinceras felicitaciones por su accesión al elevado y responsable cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante este mes. Aprovecho esta oportunidad para transmitirle mis votos más cordiales a él personalmente y a la Unión Soviética, a la cual nos ligan relaciones fraternales de alianza y de buena vecindad.

Iguamente quiero expresar mi mayor agradecimiento a su predecesor durante el mes de noviembre, el Embajador de Siria, señor Tomeh, pues su contribución a los trabajos del Consejo ha sido particularmente importante. Su Presidencia ha quedado señalada por una decisión unánime del Consejo en cuanto al envío de una misión especial a Guinea. Esta decisión constituye en la historia del Consejo el primer ejemplo de creación de un órgano.

Como miembro de la Misión Especial, quiero expresarle al Presidente y al Secretario General mi agradecimiento por la ayuda que nos proporcionaron en la ejecución de nuestra tarea. Séame permitido igualmente decir cuánto aprecio la colaboración y el espíritu de equipo que marcaron las labores de la Misión Especial bajo la Presidencia del Embajador de Nepal. Esta colaboración con diplomáticos tan eminentes como los Embajadores Jakobson, Mwaanga y Espinosa es para mí personalmente una experiencia muy rica que no olvidaré fácilmente.

El informe que ahora se encuentra a consideración de los miembros del Consejo contiene un resumen de los trabajos de la Misión Especial, como así también de las conclusiones a las que llegó después de un examen minucioso de todo el material que le fue presentado. El adendum 1 del informe contiene las actas taquigráficas completas de las declaraciones hechas ante la Misión.

Como miembro de la Misión, suscribo enteramente, por supuesto, las conclusiones que figuran en el capítulo III del informe. Por esta razón, mi intervención no tendrá por objetivo agregar nada a esas conclusiones ni interpretarlas. Por el contrario, trataré de presentar consideraciones de orden más general que, según mi delegación, resultan necesarias ante los acontecimientos que el Consejo está examinando.

En opinión de mi delegación, no hay duda alguna que los sucesos a los que hemos asistido el 22 de noviembre y los días siguientes en Guinea constituyen, fundamentalmente, una tentativa determinada e implacable de reconquista imperialista de un pueblo orgulloso y valiente, de un campeón de la descolonización y del desarrollo soberano e independiente de los pueblos africanos, es decir, de la República de Guinea. Esta comprobación, que para nosotros tiene el valor de verdad objetiva, plantea para las Naciones Unidas un gran número de cuestiones esenciales.

En primer lugar, plantea la necesidad de un análisis detallado de todos los elementos de esta tentativa imperialista de reconquista, a la cual hemos asistido. En segundo término, la necesidad de extraer todas las conclusiones, sin ambigüedades ni desvíos.

En cuanto al análisis, un elemento que merece particular atención es la minuciosidad, la especialización, la precisión con las que se preparó la invasión armada de Portugal contra la República de Guinea, con tropas especialmente preparadas y camufladas que atacaron en grupos a objetivos específicos en un plan de conjunto en donde los elementos claves fueron la sorpresa y la rapidez. Esos objetivos eran la eliminación física del Presidente de la República de Guinea, la eliminación de dirigentes del PAIGC y la destrucción de la sede de esta organización, así como el derrocamiento del Gobierno legal de la República de Guinea. La realización de estos objetivos debía asegurar el éxito de la empresa.

Era un razonamiento colonialista típicamente limitado, que ignoraba el elemento fundamental de la situación: la actitud del pueblo guineo, de la población de Conakry, y su voluntad y fuerza de resistencia. La ocupación de Radio Conakry y la realización de los otros objetivos habría podido sembrar la confusión en el mundo, pero no podía romper la voluntad y la fuerza de resistencia del pueblo guineo.

Sin embargo, no podemos ignorar el mecanismo de este acto de agresión contra la República de Guinea. Ya he hablado de la precisión - hasta cierto punto - de este mecanismo. Otro elemento importante de esta invasión es el cuidado que pusieron los agresores para esconder su origen y borrar en la medida de lo posible toda traza de su agresión. Por ejemplo, barcos cuyos nombres eran difíciles de registrar - lo cual nos ha sido confirmado en particular por los Embajadores de Yugoslavia, de los Estados Unidos y de la República Federal de Alemania -, uniformes y armas cambiadas poco antes de la invasión y, sobre todo, detalle característico, el disfraz de los oficiales y soldados blancos que participaron en la invasión del territorio de la República de Guinea. En fin, el elemento más peligroso era el de colocar al mundo ante un hecho consumado, en condiciones en las que hubiera sido imposible establecer el encadenamiento de los acontecimientos o determinar con certidumbre, desde el punto de vista jurídico, la responsabilidad exterior por esos hechos.

Mi delegación opina que hemos asistido a una acción del imperialismo de reconquista neocolonialista, adaptada a las circunstancias actuales desde el punto de vista psicológico; político y militar. Hemos visto un ejemplo de la técnica más perfeccionada que tiende a aplicar la estrategia imperialista en el Africa. Es una comprobación sumamente importante para ese continente y para el mundo.

La resistencia del pueblo de Guinea y su victoria sobre esa agresión no constituyen solamente una hazaña del pueblo guineo: es también su contribución a la causa de la lucha contra las tentativas de recolonización del Africa; es también su aporte, que le ha costado la sangre y la vida de sus mejores hijos, para desnascarar las formas más recientes y peligrosas de la acción del imperialismo y del neocolonialismo.

La estrategia del imperialismo de reconquista neocolonialista del Africa pretende utilizar a los africanos subyugados, incorporados a la fuerza en las tropas colonialistas, para tratar de suprimir la lucha de los pueblos colonizados, para socavar la independencia y la dignidad de los Estados africanos. Usa también mercenarios reclutados, adiestrados y armados por los enemigos del Africa. Esta estrategia no es nueva. La habíamos observado y seguimos observándola en otros lugares del Africa y también en otros continentes, especialmente el asiático. Sin embargo, lo que me parece característico y sumamente importante es la resistencia de estos africanos a quienes el colonialismo y el neocolonialismo intentan, por la fuerza y la decepción, obligar a servir sus propósitos. La decisión del Teniente López y de su grupo de no ejecutar la orden de destruir el aeropuerto de Conakry, porque sería destruir la obra del pueblo hermano guineo - me refiero al testimonio del prisionero López, que figura en el documento S/10009/Add.1, página 150 del texto inglés - es un ejemplo ilustrativo de esta conciencia.

Desde hace muchos años discutimos en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General la cuestión del colonialismo como una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales. Polonia ha sostenido siempre que el colonialismo, por su existencia misma, constituye una amenaza constante a la paz y a la seguridad internacionales.

Como fenómeno históricamente condenado, el colonialismo no puede permanecer pasivo. Detenerse en el lugar es para él una inminente condena a muerte. Sólo puede mantener el statu quo mediante actos de continua agresión contra los movimientos de liberación de los pueblos coloniales, en primer lugar, y contra los Estados independientes, anticolonialistas africanos, como corolario. La reciente invasión portuguesa contra la República de Guinea es un ejemplo absoluto de esta verdad. Si aceptamos esta verdad, que considero objetivamente establecida, nadie puede ya sostener que el colonialismo no constituye una amenaza constante a la paz y a la seguridad internacionales. Ya no es posible jugar con las palabras, ni inventar fórmulas en que se hable de situaciones que, y cito de una resolución del Consejo de Seguridad, "pongan en peligro la paz y la seguridad internacionales". Mi delegación opina que hay que acabar con esa casuística. Nos corresponde calificar toda situación como se merece y tomar la acción que se impone cuando surge una situación de tal naturaleza.

Portugal es una de las fuerzas de disuasión de la estrategia de reconquista imperialista del Africa. Sin embargo, sería erróneo y quizá peligroso ver detrás de esta estrategia únicamente a Portugal, incluso tal vez principalmente a Portugal.

Portugal y sus ramificaciones en Africa forman parte de un sistema militar de estrategia e ideología definidas. Portugal es miembro de la OTAN, que le proporciona los medios materiales y militares de los que se sirve para poner en práctica su política colonialista que constituye una amenaza a la paz y a la seguridad en el Africa. La OTAN, por otra parte, lo protege de toda condenación y acción efectivas. Así, pues, la OTAN proporciona a Portugal la espada que utiliza contra el Africa y, al mismo tiempo, el escudo que lo protege de la cólera de los pueblos africanos.

La agresión de Portugal contra la República de Guinea, el contexto y las ramificaciones de esta agresión exigen que el Consejo de Seguridad adopte la más clara y firme posición. Permítaseme destacar los elementos que, en opinión de mi delegación, podrían servir de base a dicha posición.

En primer lugar, una condenación clara de Portugal por la agresión que ha cometido contra la República de Guinea, así como la aplicación del arsenal de sanciones previstas en el Capítulo VII de la Carta. Una de las formas de acción que el Consejo debe recomendar es un llamamiento al cese inmediato de toda ayuda militar y política al agresor, Portugal. La atención que se preste a este llamamiento permitirá al Consejo de Seguridad juzgar de la sinceridad y del valor real de las protestas de fe anticolonialistas de los aliados de Portugal.

En segundo término, la seguridad a la República de Guinea de que la repetición de semejante acto de agresión no podrá tener lugar. Lo que procede, a nuestro juicio, es que en caso necesario el Consejo adopte todas las medidas previstas con arreglo al Capítulo VII de la Carta.

En tercer lugar, la compensación por las pérdidas sufridas por la República de Guinea. Nos damos cuenta que sólo las pérdidas materiales pueden ser compensadas, que no podemos devolver la vida a los militares y civiles que han caído resistiendo la agresión portuguesa; cuanto más, podemos rendir homenaje a su memoria, lo que hacemos desde el fondo de nuestro corazón.

En cuarto término, una comprobación por parte del Consejo de Seguridad de que el mantenimiento del colonialismo portugués en el Africa, la prosecución de las guerras coloniales que realiza contra los pueblos de ese continente constituyen en sí mismo un peligro constante de actos de agresión contra los países independientes del Africa, contrarios a los principios más fundamentales de la Carta.

El Consejo debe comprobar que sólo la liquidación definitiva del colonialismo portugués, sólo la concesión inmediata de la independencia a los pueblos bajo dominación portuguesa permitirán eliminar la amenaza constante que ésta hace pesar sobre la paz y la seguridad en el Africa.

En conclusión, mi delegación quisiera destacar el elemento positivo de esta acción incalificable de agresión imperialista contra Guinea, la reacción del pueblo guineo, la reacción espontánea de todas las fuerzas anticolonialistas del mundo y más particularmente del Africa, su determinación de adoptar medidas que no sólo ayuden a la República de Guinea en estas horas tan difíciles para ella, sino que también movilicen todos los esfuerzos para la realización del objetivo final: la eliminación total del colonialismo.

Deseo asegurar a la República de Guinea y a los miembros del Consejo de Seguridad que la República Popular de Polonia, fiel a la posición constante que ha adoptado a este respecto, apoya y seguirá apoyando activamente todos estos esfuerzos.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al camarada Embajador por las amables palabras dirigida a mi país y los amistosos deseos que me expresara como Presidente del Consejo de Seguridad.

El próximo orador es el representante de Uganda, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Sr. OFO-WONO (Uganda) (interpretación del inglés): La delegación de Uganda desea expresar su agradecimiento por la oportunidad que se le ha dado de discutir la cuestión de la agresión portuguesa contra la República de Guinea, amante de la paz. Mi delegación también se alegra mucho, señor Presidente, de ver a usted asumir la Presidencia en este mes en que esta importante cuestión se presenta al Consejo, y le felicitamos cordialmente.

La reciente agresión portuguesa contra la República de Guinea no es algo nuevo. Es, de hecho, parte de las maniobras colonialistas y neocolonialistas a que está sujeta toda el Africa de parte de Potencias que quisieran que los pueblos del Africa sigan siendo trabajadores de la madera y extractores de agua en tanto ellas se benefician con nuestros recursos naturales. Como lo señala el informe de la Misión Especial del Consejo de Seguridad, el propósito de la invasión portuguesa a la República de Guinea era matar al Presidente Sékou Touré y reemplazarlo por un gobierno títere que pudiese ser dirigido y que estuviese dispuesto a vender al pueblo de Guinea como en los días de la esclavitud.

Al considerar al continente del Africa hoy, se ven claramente fuerzas exteriores de agresión que vienen de todas las direcciones. Este continente de naciones jóvenes amantes de la paz está siendo atacado directa o indirectamente por regímenes o fuerzas organizadas comunmente llamadas mercenarias. Esos llamados soldados de fortuna que tienen el apoyo de las Potencias imperialistas han estado actuando solamente en Africa y, claro está, su propósito principal es servir los intereses de las Potencias colonialistas en los países pequeños, que los imperialistas se avergonzarían de invadir directamente, por miedo a perder su reputación. Los mercenarios tienen un papel definido. Sirven de camuflaje a las fuerzas imperialistas, como en el caso reciente de la agresión portuguesa, con la intención de engañar al mundo y dirigir su atención hacia un lugar que no sea aquél donde están los verdaderos agresores. Si esto no fuese cierto, ¿es acaso coincidencia que los llamados merceharios hayan actuado solamente en Africa? La residencia de Jean Shramme en Portugal y la hospitalidad y honor de que disfruta en ése y en otros países occidentales explican su utilidad para la defensa del imperialismo en Africa.

Es bien conocido que ciertas grandes Potencias, a fin de probar que los africanos no pueden gobernarse a sí mismos, desearían ver en desgracia y derrocados a los dirigentes africanos que han sido elegidos de manera apropiada y que trabajan para el bien de su pueblo, con el objeto de poner en su lugar a regímenes títeres. Lo hemos visto varias veces en países de Africa, Asia y América Latina. Por ello Portugal está siendo utilizada por las Potencias de la OPAF para invadir a la República de Guinea.

El informe de la Misión Especial del Consejo de Seguridad a la República de Guinea, establecida de conformidad con la resolución 289 (1970), ha confirmado que una fuerza naval consistente en dos barcos de transporte de tropas, descriptos como del tipo conocido por LST, así como tres o cuatro botes patrulleros, invadieron la República de Guinea. Estos barcos y botes pertenecían a Portugal y estaban tripulados por tropas y marineros portugueses. Aquellos miembros del Consejo de Seguridad que dudaban acerca de la verdad de la queja del Presidente Sékou Touré tienen ahora ante sí un informe indiscutible de la Misión Especial que prueba que Portugal fue el agresor. El Presidente Sékou Touré nunca se equivocó al identificar a los colonialistas y neocolonialistas.

En 1958, cuando el pueblo de la República de Guinea ganó su lucha por la independencia y decidió ser su propio amo bajo la dirección del Presidente Sékou Touré, la Potencia colonialista anterior estaba amargada y, para citar a William Attwood, ex Embajador de los Estados Unidos en Guinea:

" ... decidió enojada hacer un ejemplo de Guinea como advertencia para que los demás dirigentes del Africa francesa no lo siguieran. Ordenó que todos los administradores, maestros, médicos y técnicos franceses salieran de Guinea. Antes de irse, destruyeron documentos, cortaron líneas telefónicas, rompieron las bombas de luz y quitaron a la policía sus uniformes y armas.

La Guinea de Touré ha sido condenada a muerte."

Sin embargo, el pueblo de Guinea no sucumbió a ese acto de humillación y barbarie. Siguió en su lucha por mantenerse libre y por liberar a todo el continente africano de la dominación colonial. En su determinación varias veces defendió su soberanía contra la agresión portuguesa.

El régimen de Lisboa ha negado que las fuerzas invasoras fuesen portuguesas, aunque se las sorprendió con las manos en la masa. Naturalmente, no es costumbre que los agresores digan que son culpables. Lo hemos comprobado con respecto a muchos países donde se cometieron actos de agresión, y donde quienes habían sido objeto de la agresión fueron acusados de ser los agresores.

Mi delegación y varias otras han afirmado repetidamente en este Consejo y en las comisiones de la Asamblea General que Portugal solo no podía vencer a los movimientos de liberación de Guinea (Bissau), Angola y Mozambique. Es el apoyo dado a Portugal por las Potencias de la OTAN lo que hace que este país pobre pueda ser orgulloso y no atienda a la razón. Es a causa del apoyo de la OTAN que Portugal llevó a cabo una invasión a la República de Guinea. Es a causa del apoyo de la OTAN que Portugal ignora todas las resoluciones aprobadas por este Consejo y por la Asamblea General.

El Consejo de Seguridad nuevamente está reunido para discutir el mismo viejo problema en un nuevo marco. No es la primera vez que Portugal comete una agresión contra un país africano. Lo ha hecho con Senegal, Tanzania, Zambia y todo el Congo. Ha llegado realmente la hora en que el Consejo de Seguridad muestre más firmeza para cumplir su papel de órgano de las Naciones Unidas encargado del mantenimiento de la paz. Si las Naciones Unidas han de merecer su nombre, las grandes Potencias que ayudaron a Portugal a cometer la agresión deben comenzar a atender la razón, pues de lo contrario se darán cuenta demasiado tarde, cuando hayan llegado a un punto desde el cual no se pueda volver atrás.

Cuando el Presidente Sékou Touré solicitó que las fuerzas de las Naciones Unidas se opusiesen a la agresión portuguesa, el Consejo de Seguridad no respondió a su pedido, e incluso fue renuente a enviar una misión especial. Muchos de los que creemos en la justicia, la paz y la seguridad estábamos desilusionados por la indiferencia demostrada por el Consejo de Seguridad. Sin embargo, el Consejo ha tenido la suerte de recibir un informe muy completo y objetivo de parte de la Misión Especial. Mi delegación espera, por lo tanto, que el Consejo tome las medidas apropiadas, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

También hay que obligar a Portugal a pagar los daños causados a la República de Guinea. Mi delegación se sentiría consternada si el Consejo considerara oportuno adoptar solamente una resolución condenando a Portugal, porque la mera condena no reparará los grandes daños y pérdidas causados a la República de Guinea. La condena no sería más que un estímulo a la desafiante actitud de los colonialistas portugueses y de sus colaboradores.

Pecientemente había un grupo de manifestantes ante las Naciones Unidas, en una de cuyas pancartas se leía: "Las Naciones Unidas es un lugar donde los grandes países venden a los pequeños". Que el Consejo de Seguridad demuestre a los manifestantes que están equivocados, en cuanto al asunto que estamos considerando.

EL PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Uganda los buenos deseos y las felicitaciones dirigidos al Presidente del Consejo.

El siguiente orador es el representante de Sudán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo. Antes de concederle la palabra, debo informar a los miembros del Consejo que acabo de recibir una carta del representante de la India solicitando que se invite a su delegación a participar, sin derecho a voto, en las deliberaciones sobre el asunto que está examinando el Consejo. Si no hay objeciones, invitaré al representante de la India a participar en el debate, de conformidad con el artículo 37 del reglamento provision Seguridad.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sen, representante de la India, ocupa el lugar que le ha sido reservado en la sala del Consejo.

EL PRESIDENTE (interpretación del ruso): Tiene la palabra el representante de Sudán.

Sr. KHALID (Sudán) (interpretación del inglés): Ante todo, deseo agradecer a usted, Sr. Presidente, y a los miembros del Consejo por haber permitido a mi delegación participar en este debate para dar a conocer las opiniones de la República Democrática del Sudán sobre uno de los problemas más críticos que tiene planteados nuestro continente.

Han transcurrido más de dos semanas desde que el Presidente y el Gobierno de Guinea dirigieron a esta Organización un conmovedor llamamiento para que interviniera inmediatamente con el fin de contrarrestar un acto premeditado de agresión contra la República, su territorio y sus instituciones. El llamamiento se hizo cuando el criminal llevaba todavía a cabo su acción. Sin embargo, durante las dos últimas semanas el órgano supremo de las Naciones Unidas encargado de mantener la paz y la seguridad ha venido aplazando su acción en este palacio empizarrado, con el fin de reunir las pruebas de la culpabilidad de Portugal, el más notorio criminal internacional que hayan conocido los anales de las Naciones Unidas, junto a los otros infandos gobiernos de la parte meridional de nuestro continente. El Consejo de Seguridad difería su acción mientras las legiones del terror y la felonía de Portugal atacaban a la República de Guinea por tres veces consecutivas.

La agresión a Guinea reviste particular significado para los africanos. Si todo nuestro continente se levantó como un solo hombre el 22 de noviembre frente a ese bastardo ataque es porque Portugal y sus poderosos aliados habían tocado donde más nos duele. Guinea no es simplemente un Estado más ni Sekou Touré un dirigente más. A los ojos de todo africano previsor, el ataque contra Guinea es un ataque contra el Estado socialista piloto de Africa. El ataque contra Sekou Touré es un ataque contra el oráculo de la revolución africana. Africa sabe que Portugal y sus aliados no se dirigen contra el país ni contra su dirigente, sino contra la revolución guineana y sus principios; sus esfuerzos para erradicar el colonialismo de Africa en todas sus formas malignas, para liquidar los monopolios capitalistas y para edificar el socialismo. Sin embargo, el imperialismo nunca aprende la lección. Africa está cicatrizando sus heridas de las guerras coloniales y de liberación, y toda nueva mancha refuerza nuestra determinación de continuar luchando para lograr la dignidad del hombre africano.

El imperialismo, sirviéndose de las Naciones Unidas, asesinó a Patricio Lumumba. ¿Qué ganaron con ello más que encender la chispa de la revolución africana y convertirla en un incendio en el Africa central? Ayudado por la contemporalización de las Naciones Unidas, el imperialismo ha iniciado ahora una campaña para eliminar a Sekou Touré, sirviéndose de las manos ensangrentadas y desvaídas de Portugal. ¿Pero qué han ganado con ello más que unir a toda Africa tras el hombre que se recordará siempre, vivo o muerto, como el primer campeón de la libertad africana? Los gobiernos pasan, pero Africa permanece. Los dirigentes pasan, pero la revolución africana continuará.

Dentro de este contexto, Africa permanece como un solo hombre junto a Guinea. El pueblo africano permanece como un solo hombre junto a Sekou Touré. Esto es lo esencial del mensaje enviado por el Presidente de mi país, el General Gaafar Mohamed Nimeiri, al Presidente Sekou Touré sobre la moralidad del infame ataque de que ha sido objeto su país. Esta es la razón de las medidas adoptadas por mi Gobierno, junto con los Estados hermanos de la República Arabe Unida y de Libia, y previa consulta con la Organización de la Unidad Africana, para poner a disposición de Guinea cuanta asistencia podamos para satisfacer sus necesidades de defensa. Con ese fin, se adoptó en seguida la acción adecuada.

La cuestión, ahora que los hechos se han reunido y el veredicto ha sido dado por la expeditiva y objetiva labor de la Misión Especial de este Consejo, no reside ya en enunciar una sentencia condenatoria contra Portugal. Este, como uno de los últimos baluartes de los antiguos tiempos de Africa, está condenado ante los ojos de todo el mundo civilizado. Las resoluciones en este sentido fueron adoptadas en los últimos diez años por todas las instancias de los órganos de las Naciones Unidas. Pero Lisboa está determinada, más que nunca, a hacer oídos sordos a los llamamientos del mundo. Esto quedó confirmado ayer, mientras el mundo entero seguía expresando su asombro por la agresión portuguesa contra Guinea. Fue confirmado por el Primer Ministro de Portugal, Marcelo Caetano, cuando dijo al Parlamento, durante el curso de la elaboración de una política de autonomía local para las colonias africanas, que Portugal nunca abandonaría sus territorios africanos. La declaración de Caetano significa, en su sentido lato, una burla para las Naciones Unidas y sus resoluciones.

Lo que se solicita, en consecuencia, es que este Consejo dicte las sanciones apropiadas para que este feilón internacional cumpla la ley de las naciones. Si la Carta tiene sentido, tendrá que ser aplicada en esta forma, lo que debió hacerse desde hace tiempo.

La ironía de todo esto es que Portugal, el país con el ingreso per capita más bajo de Europa, pueda ignorar las resoluciones de las Naciones Unidas y continúe la guerra colonial más larga de la historia contemporánea. Pero esto es posible mediante la generosa ayuda militar y económica dada a Portugal por sus aliados de la OTAN, muchos de los cuales han sido condenados por complicidad. Estas no son palabras apresuradas. Aquellos que hablan en la OTAN no esconden el hecho de que la táctica y estrategia portuguesas cubren también en su esencia a los territorios portugueses en Africa. ¿Es necesario remitir a los interesados a las declaraciones realizadas en la reunión de la Asamblea General de la OTAN, en Lisboa, en octubre de 1968? ¿O quizás sea mejor remitirlos a los artículos y comentarios de los periódicos militares y estratégicos de Occidente? Para un ejemplo de esta evidencia, quizás quiera usted, señor Presidente, prestarme oídos. En la Revue Militaire Générale, publicada en Francia, el 8 de noviembre de 1963, se dice: "Debido a la presencia de los portugueses, y mientras permanezcan allí, las posiciones portuguesas en Africa no están en peligro y de esta forma, son de gran importancia para Occidente. En consecuencia, es obvio que Occidente sirve su propia causa si apoya los esfuerzos de Portugal en Africa".

La siguiente cita es de NATO's Fifteen Nations, de octubre - noviembre de 1968: "La Guinea portuguesa es el último territorio de Africa occidental en poder de una Potencia de la OTAN y debería ser considerada en relación con la ruta vital de El Cabo y con la estrategia de la resistencia occidental contra la subversión tricontinental".

En Foreign Affairs, de 1952, un artículo titulado "La estrategia de los territorios de Portugal" dice: "Angola y Guinea, con 1.816 kilómetros de costa atlántica, pueden ser consideradas como parte integrante de la defensa del Atlántico. Igualmente, ofrecen una salida vital a los territorios interiores de Africa".

La prueba es tan abrumadora que no puede ser escondida detrás de declaraciones mistificadoras ni tapadas por la cortina de discursos que oímos una y otra vez por parte de las Potencias de la OTAN. Nuestros hermanos de Africa están siendo asesinados, mutilados y obligados a una servidumbre sangrienta por los Lockheeds británicos, los bombarderos B.26 americanos, los Fouga magister jets alemanes, las fragatas francesas y los carros blindados Panhard. Y mientras estamos reunidos aquí para considerar la agresión portuguesa contra un país africano, tres barcos de guerra de 1.400 toneladas destinados a las colonias portuguesas se están construyendo en los astilleros de Blohm y Voss, en Alemania Occidental, posiblemente para trasladar más mercenarios y ejércitos invasores a otros puertos africanos. Ayer fueron el Congo, Tanzania, Zambia y Senegal. Hoy es Guinea. Toda Africa se está preguntando a quién le tocará mañana.

Los aliados de Portugal enfrentan ahora una elección moral difícil. Están unidos con Portugal en nombre del llamado mundo libre, que se enfrenta a la llamada amenaza totalitaria. Esta es la elección que se nos ha dado por parte de nuestros educadores de Occidente. Subyugando naciones enteras para salvar sus almas de la amenaza comunista; silenciando bocas e inteligencias de millones de personas en la metrópoli y en las colonias para salvaguardar la libertad del "mundo libre". Portugal, el mundo libre. ¡Cuán ridículo puede ser uno! Definamos el sentido de las palabras. Para ello, y hace dos mil años, Aristóteles escribió su tratado con el nombre de "Lógica". Si Portugal espera algo, es un monumento a la hipocresía occidental. No tenemos nada contra el pueblo de Portugal, que también cuenta con víctimas y mártires, pero el Gobierno portugués es usado por sus aliados; es usado como lo que es. Podemos usar a un bribón justamente porque es un bribón. ¿Para qué fin está siendo usado este bribón ibérico por el mundo libre en Africa?

Si Africa significa algo para las Potencias de la OTAN - y muchas de ellas tienen amigos en Africa -, esas Potencias deberían actuar según los términos de la Carta de las Naciones Unidas, la moralidad internacional y la buena conciencia.

Africa, que ahora sigue las deliberaciones de este Consejo, no espera ya nada de nuestro indolente lenguaje y de nuestras condenas cansadas. Africa está esperando nuestra acción para poner fin a la más maligna forma del colonialismo en nuestro continente: el colonialismo portugués. Está esperando de nosotros que tomemos las medidas punitivas apropiadas contra la falaz transgresión de la Carta, que indemnicemos a las víctimas de la agresión por sus pérdidas y que proporcionemos a ellas la ayuda económica y técnica necesaria.

El ataque contra Guinea ha despertado a muchos africanos que estaban inconscientes de la realidad de que la guerra de la independencia todavía no se ha ganado totalmente. Nos ha despertado a la realidad de que nuestro continente todavía tiene traidores, cuya suerte final no será mejor ni peor que la de su colega noruego Quisling. Nos ha despertado a la realidad de que el colonialismo, que es condenado por la historia como una esterilidad política, no titubeará en recurrir a los actos más bastardos para sobrevivir en nuestro medio. Nos ha despertado a la realidad de que las espadas africanas no deben permanecer inactivas en nuestras manos hasta que hayamos eliminado esta infamia colonialista de nuestro suelo. La historia no sabe de pausas en su marcha hacia el progreso y nadie puede prohibir a Africa su futuro.

Para concluir, quiero expresar la esperanza de que las decisiones de este Consejo estén a la altura de las necesidades de esta situación. De tal manera, el Consejo salvará el alma de las Naciones Unidas y aumentará su deteriorado prestigio ante los ojos de los hombres y mujeres de Africa. Para usted personalmente, señor Presidente, espero que nunca se encuentre en la imposible situación de reaccionar como Maxim Litvinov lo hiciera tres decenios atrás, cuando dijo: "La diplomacia internacional nunca ha hecho algo que desagradara a Hitler".

EL PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Sudán las amables palabras dirigidas al Consejo de Seguridad y a su Presidente.

Antes de invitar al próximo orador a la mesa del Consejo, quisiera informar a los miembros que acabo de recibir una carta del representante de Somalia, en la que se solicita que se invite a la delegación de Somalia a participar en la consideración de la cuestión que se está debatiendo, sin derecho a voto. Si no hay objeciones, voy a invitar al representante de Somalia a participar, de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

En vista del limitado número de asientos disponibles en la mesa del Consejo, y de acuerdo con la práctica anterior, invito al representante de Somalia a ocupar el asiento que le ha sido reservado en la sala del Consejo, en el entendimiento de que se le invitará a tomar asiento a la mesa del Consejo cuando deba hacer uso de la palabra.

Por invitación del Presidente, el Sr. Farah (Somalia) ocupa el lugar que le ha sido reservado en la sala del Consejo.

EL PRESIDENTE (interpretación del ruso): El orador que sigue en mi lista es el representante de Etiopía, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Sr. GEBRE EGZY (Etiopía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame agradecer a usted y al Consejo por haberme dado la oportunidad de participar en este debate para expresar la preocupación y la posición de mi Gobierno respecto a la agresión de Portugal contra un Estado africano hermano, la República de Guinea.

Cuando las noticias de la invasión del Estado soberano de Guinea por las fuerzas armadas de Portugal llegaron a conocimiento de mi Gobierno, la reacción no fue de duda ni de sorpresa, sino de indignación. Este incidente no era el primero y el único testimonio de las violaciones, por parte del Gobierno de Portugal, de los principios cardinales de la Carta de las Naciones Unidas que rigen las relaciones entre los Estados. Portugal, repetidas veces, ha violado la soberanía y la integridad territorial de muchos Estados africanos en su tentativa fútil de perpetuar su administración colonial en Africa. El último acto de agresión no provocada cometido por Portugal contra la República de Guinea difirió mucho, tanto por su magnitud como por su evidencia. Fue el más audaz acto de agresión de Portugal con la clara intención de derrocar un Gobierno legalmente constituido de un Estado africano y de destruir las instituciones de un movimiento de liberación. Este acto de bandidaje del Gobierno portugués ha establecido un nuevo nivel en la serie de hechos cometidos por Portugal, demostrativos de su desconocimiento impermeable de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El concluyente informe contenido en el documento S/10009, presentado al Consejo de Seguridad por la Misión Especial establecida por su resolución 289 (1970), confirma, más allá de toda duda, el hecho de que el Gobierno de Portugal concibió, planeó y ejecutó la invasión lanzada contra el pueblo de Guinea en la madrugada del 22 de noviembre de 1970. Portugal ha sido descubierto con las manos en la masa. Estamos convencidos de que esta reciente agresión de Portugal ha quedado corroborada por el imparcial informe de la Misión enviada por el Consejo de Seguridad.

Quisiera aprovechar la oportunidad para expresar el agradecimiento del Gobierno de Etiopía al Presidente y a los miembros de la Misión Especial por haber presentado un informe tan claro y exhaustivo, que hará más fácil la tarea del Consejo.

Demasiadas veces, en las Naciones Unidas y fuera de ellas, han habido acusaciones de agresión armada contra Portugal por parte de los países africanos, que se han dejado de lado, diciendo que eran meros alegatos, con el fin de impedir la acción efectiva de las Naciones Unidas. Esta vez, cuando su propia Misión investigadora ha comprobado la acusación incontrovertible del Gobierno de Guinea, ¿qué posición va a tomar el Consejo de Seguridad? ¿Acaso, como en el pasado, va a conformarse con adoptar una resolución más, que meramente condene a Portugal y le permita seguir sin el castigo merecido por su acto de agresión flagrante contra un Estado Miembro de esta Organización? Un acto comprobado de agresión armada, en clara contravención de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, ha sido cometido por un Estado Miembro contra otro. La parte atacada ha pedido que se tomen medidas efectivas contra el agresor. ¿Acaso vamos a continuar siendo testigos de la impotencia de las Naciones Unidas, que son incapaces de actuar, inclusive cuando la ilegalidad y la impunidad comprobadas de un Estado agresor permiten claramente la adopción de medidas de conformidad con lo previsto por la Carta de las Naciones Unidas?

Debemos estar alertas en cuanto al hecho de que, si no cumplimos con el desafío que plantea esta agresión contra un pueblo pacífico, puede haber consecuencias muy graves para la Organización. Creo que este último acto de agresión de Portugal contra la República de Guinea, claramente merece la adopción de medidas efectivas

si el pedido de acción presentado a esta Organización por el Gobierno de la República de Guinea ha de tener algún sentido. No es éste el caso del "inocente hasta que se demuestre su culpabilidad". Portugal ha sido hallado culpable, y cualquier cosa que invente para reclamar inocencia debe entenderse como un eslabón más en la cadena de maniobras y falsificaciones a las que se dedica en su intento de impedir toda acción efectiva en su contra. Al respecto, la carta del Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas, contenida en el documento S/10014, es muy interesante. La carta no niega que Portugal haya cometido un acto de agresión; meramente dice que Portugal no ha autorizado o consentido que se lance la agresión. El Consejo no debe dejar de decir que Portugal es responsable por una operación de una magnitud y audacia que no puede emprenderse sin la intervención activa de todos los órganos del Estado.

La cuestión que estamos considerando tiene otro aspecto de gran importancia para la paz y la seguridad del continente africano. El Consejo sabe que los Estados africanos han pedido a las Potencias interesadas que dejen de prestar ayuda militar a Portugal, porque esa ayuda se utiliza inevitablemente para reprimir la libertad de los pueblos de los territorios bajo administración portuguesa.

A la luz de esta reciente agresión portuguesa en contra de la República de Guinea, confío en que las Potencias interesadas quedarán persuadidas de la necesidad de dejar de vender armas a Sudafrica y de prestar ayuda a Portugal, porque ello no solamente va en detrimento de la libertad, de la paz y de la seguridad en Africa, sino también de sus propios intereses. No deseo insistir sobre este punto, sino solamente señalar que la ayuda militar y la venta de armas a los enemigos declarados del Africa es decididamente perjudicial para las relaciones sanas y armónicas entre el Africa y los patrocinantes de sus adversarios.

Hay que condenar severamente a Portugal por su agresión armada en contra del valiente pueblo de Guinea. Pero esto no es suficiente por sí mismo, porque Portugal durante años ha demostrado ampliamente su capacidad para ignorar el peso moral de las Naciones Unidas. Hay que obligar a Portugal para que pague compensación por los daños considerables ocasionados a la propiedad como resultado de su agresión armada en contra de la República de Guinea. Además, este Consejo debe estar de acuerdo en imponer sanciones a Portugal porque nadie puede manifestar seriamente que la política de ese país en Africa no constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Por demasiado tiempo se permitió a Portugal que no cumpliera las decisiones de la Organización. A menos que el Consejo refuerce su acción, el Gobierno de Portugal continuará insistiendo en su atrevido desafío de la autoridad de las Naciones Unidas.

Las agresiones incesantes de Portugal en contra de Estados africanos soberanos e independientes demuestran, sin lugar a dudas, el peligro que significa el colonialismo portugués para la paz y la seguridad internacionales. Si la voluntad de las Naciones Unidas hubiese sido movilizadada para obligar a Portugal a dejar sus colonias, esta Organización habría eliminado una de las principales fuentes de amenaza para la paz y la tranquilidad en el continente africano. Mientras se permite continuar al colonialismo portugués, hoy es Guinea la víctima de su abierta agresión y mañana lo será cualquier otro país africano que se oponga al yugo colonial y a la explotación de los pueblos de los territorios bajo administración portuguesa.

A la luz de todo lo expuesto, me permito sugerir al Consejo la adopción de las siguientes medidas:

Primero, el Consejo debe adoptar, en nuestra opinión, el informe de la Misión Especial; segundo, el Consejo debe condenar a Portugal por el acto de agresión no provocado cometido en contra de la República de Guinea; tercero, el Consejo debe obligar a Portugal a compensar a la República de Guinea por las pérdidas de vida y daños ocasionados a las propiedades; finalmente, el Consejo debe aprovechar la oportunidad para remover de una vez por todas una de las fuentes principales de amenaza para la paz y la seguridad en África, eliminando el colonialismo portugués.

EL PRESIDENTE (interpretación del ruso): El próximo orador es el representante de Somalia, a quien invito a ocupar un asiento en la mesa del Consejo y a pronunciar su declaración.

Sr. FARAH (Somalia) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Deseo agradecer a usted y, por su intermedio, a los miembros del Consejo de Seguridad por permitir a mi delegación participar en este debate en relación con la queja de Guinea, a fin de que la actitud de mi Gobierno pueda ser expresada claramente acerca de algunos de los problemas involucrados en la cuestión.

El informe de la Misión Especial a la República de Guinea habrá eliminado todas las dudas que pudieron haber existido en la mente de los miembros del Consejo de Seguridad para saber si se cometió realmente un acto de agresión armada en contra del pueblo y del territorio de la República de Guinea en los días 22 y 23 de noviembre de 1970.

Tal como lo declaró el Presidente Sekou Touré al pedir la ayuda militar de las Naciones Unidas, las pruebas son claras de que la agresión armada por parte de una Potencia extranjera ocurrió realmente y de que esa Potencia fue Portugal. El informe indica tres posibles motivos para el ataque: desplazar el Gobierno y reemplazarlo con elementos disidentes; atacar la conducción y la sede del PAIGC, y liberar a los prisioneros portugueses. Estos son los motivos que han sido citados por el Gobierno de Guinea y todas las pruebas reunidas por la Misión Especial claramente apoyan esta opinión.

Una vez que los hechos han sido establecidos, Africa y, de hecho, todo el mundo esperan ver qué acción tomará el Consejo de Seguridad para cumplir con sus responsabilidades y deberes de conformidad con la Carta. Al referir rápidamente la cuestión a las Naciones Unidas, el Gobierno de Guinea actuó muy adecuadamente de acuerdo con la letra y el espíritu de la Carta, y tenía derecho a una respuesta positiva e inmediata. Mi delegación puede comprender muy bien el profundo sentido del desaliento experimentado por el Gobierno de Guinea por la incapacidad de las Naciones Unidas para proporcionarle ayuda en un momento en que estaba dedicado a arrojar de su Territorio a una ola de tropas enemigas y cuando había una clara posibilidad de que otros ataques estuviesen preparándose.

Fue muy afortunado que las fuerzas armadas de Guinea pudiesen contener a los agresores y arrojarlos al mar. ¿Cuál habría sido la situación si Portugal hubiese continuado su loca aventura enviando nuevas tropas a la batalla? Se habría desarrollado una situación de graves proporciones e incalculables consecuencias.

Por si algunos tienen dudas de lo ocurrido, sería conveniente analizar la reacción que esta situación trajo aparejada en el continente africano. Muchos Estados, incluyendo al mío, ofrecieron al pueblo y al Gobierno de Guinea ayuda militar si es que ésta era todavía requerida. Varios millares de ciudadanos de Somalia se presentaron para servir en Guinea como fuerza voluntaria. En el día de hoy el Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana se reunirá en Lagos para discutir la situación en Guinea.

Durante cinco años, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha estado debatiendo la cuestión de lograr un mecanismo adecuado para el mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas. Año tras año en la Asamblea General sus Miembros han expresado su pesar porque no se ha obtenido ningún progreso por dicho Comité. Los acontecimientos que ahora estamos considerando demuestran con claridad el fracaso de las Naciones Unidas a este respecto, que fue destacado por las palabras del Ministro de Finanzas de Guinea, Sr. Ismael Touré, en la conclusión de su prueba ante la Misión Especial. Refiriéndose al objetivo fundamental de las Naciones Unidas para obtener la solidaridad internacional en situaciones de esta naturaleza, dijo:

"Creemos, en consecuencia, que las Naciones Unidas al no actuar con la rapidez requerida por la República de Guinea y al no enviar ninguna ayuda militar no han cumplido plenamente el objetivo de la Carta."

La experiencia de Guinea, sin duda, tendrá un efecto radical en la manera como los Estados africanos tratarán sus propios problemas de seguridad. Se esperaba que a Africa se le ahorraría la necesidad de tener que adoptar providencias para su defensa, pero es obvio que si las Naciones Unidas no pueden encontrar un mecanismo adecuado para permitir responder efectiva e inmediatamente a situaciones que involucren actos de agresión, entonces sus Miembros se apartarán de la Organización y encontrarán los medios para su propia seguridad individual o colectiva. Esto implicaría la desviación de los escasos fondos destinados al desarrollo hacia fines miliares, pero si ese es el precio que los Estados africanos deben pagar para mantener su independencia y soberanía nacional, estarán dispuestos a pagarlo.

El Consejo de Seguridad puede hacer mucho para restaurar la confianza de los Estados más pequeños en la integridad y utilidad de la Organización; en cuestiones relativas a la paz y seguridad internacionales, tomando medidas inmediatas acerca del fondo de la queja de Guinea, e instituyendo otras que impidan su repetición. Cuando la queja de Guinea haya sido remediada, entonces el Consejo de Seguridad debería discutir todos los modos y medios por los que su mecanismo para el mantenimiento y conservación de la paz pueda dirigirse para tratar rápida y efectivamente situaciones como las que hoy ocurren en Guinea.

Al tratar el fondo de la queja, mi delegación espera que el Consejo de Seguridad tome en cuenta, entre otras cuestiones, las de la indemnización a Guinea, la aplicación de medidas punitivas en contra de Portugal, los efectos del colonialismo portugués, la amenaza que plantea para la paz y seguridad internacionales, el papel de la OTAN en el aprovisionamiento de la maquinaria de guerra colonial de Portugal y las actividades de los mercenarios en Africa.

Es natural que el primer paso que debe dar el Consejo de Seguridad es solicitar a Portugal que pague por sus actos ilegales. Mi delegación cree que debería ser tomada una acción adecuada, en virtud del Capítulo VII de la Carta. Además del pago de indemnizaciones, Portugal, como Estado agresor, debería estar sujeto a medidas de fuerza para indicar la desaprobación internacional de su conducta ilegal, de manera de impedir futuros actos de agresión de persuadirlo para que termine con sus guerras coloniales y para que adapte sus políticas coloniales a los requisitos de la Carta y de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General.

Desde que la cuestión de los territorios bajo administración portuguesa en Africa ocupó la atención del Consejo de Seguridad en 1961, Portugal ha violado repetidamente el espacio terrestre y aéreo de los Estados africanos fronterizos con esos territorios, infligiendo pérdidas de vidas humanas, destruyendo propiedades y realizando actos terroristas. A menos que esta conducta sea detenida, seguramente llevará a un colapso del orden y el derecho internacionales.

Para mí no hay necesidad de referirme a la desafortunada naturaleza y extensión del colonialismo portugués en Africa ni tampoco a la intolerable actitud que los portugueses siguen teniendo respecto de la libre determinación para los habitantes indígenas de esos territorios, ya que todas estas cuestiones son suficientemente conocidas por los miembros del Consejo de Seguridad. Sin embargo, deseo destacar que en esta situación hay dos fuerzas diametralmente opuestas. En una dirección, está la porfiada insistencia de Portugal por mantener a los pueblos de Guinea (Bissau), Angola y Mozambique bajo el yugo colonial y por imponer a los africanos una identidad, una cultura y un modo de vida extraños a su carácter, perjudiciales a sus intereses y contrarios a sus aspiraciones nacionales. En dirección opuesta se encuentran los movimientos nacionales de liberación, unidos, fuertes, determinados, con el objetivo de readquirir el control de su destino político, restaurando la dignidad de sus pueblos y levantando la estructura moral, social y económica de sus sociedades.

Las Naciones Unidas no pueden ignorar las guerras de liberación que se desarrollan en aquellos territorios. Si los valientes luchadores africanos de la libertad han sufrido grandes pérdidas no es debido a sus cualidades batalladoras, sino porque las fuerzas coloniales portuguesas están equipadas con armas superiores de toda clase incluyendo barcos y aviones, proporcionados en su totalidad por la OTAN. Estas mismas armas y navíos fueron utilizados para realizar los actos agresivos contra Guinea hace dos semanas. Lo menos que pueden hacer los miembros de la OTAN en esta situación es detener su aprovisionamiento bélico a Portugal, mientras este Estado continúe sus guerras coloniales en Africa. A menos que lo hagan, no podrán escapar a la responsabilidad por los innumerables sufrimientos que se están infligiendo a los pueblos africanos, ni tampoco pueden esperar conservar la amistad de Africa.

El otro día se anunció que el Gobierno de Portugal había propuesto reformas básicas para sus territorios de ultramar, que tendrían una autonomía más amplia y representación parlamentaria. La situación en esos territorios ha ido demasiado lejos para permitir un enfoque lento, poco realista y limitado de las necesidades y exigencias políticas del pueblo. En Guinea (Bissau), Angola y Mozambique, las fuerzas de liberación por sí mismas están ahora en posición de dictar el paso de los acontecimientos políticos. El pueblo se niega a la dominación extranjera. Por esta razón los portugueses están desesperados, y es por eso que se vuelven salvajemente contra los Estados vecinos de vez en cuando en un esfuerzo para alterar el curso de los acontecimientos.

Guinea siempre ha sido una fuente de inspiración para los pueblos amantes de la paz de Africa. La firme determinación que ha tomado el pueblo de Guinea en contra de la explotación colonialista e imperialista y el apoyo ilimitado que ha dado a los movimientos nacionales de liberación le han permitido lograr un lugar especial entre los pueblos de Africa.

Es evidente que la agresión armada portuguesa en contra de Guinea fue dirigida para neutralizar su posición, efectuando un cambio de dirigentes por un régimen más simpático a las aspiraciones portuguesas, y para la destrucción del liderazgo del PAIGC establecido en Conakry.

El plan fracasó; el pueblo de Guinea está ahora más determinado que antes a resistir al colonialismo en cualquier lugar que aparezca, y Africa se encuentra alerta ante el peligro latente que significan los bastiones colonialistas que permanecen en el continente.

Sin embargo, el Consejo de Seguridad tiene el deber de considerar todos los medios para que el colonialismo portugués pueda ser rápidamente liquidado. Mi Gobierno opina que la negativa continua de Portugal de dar a los pueblos africanos bajo su dominio el derecho a la libre determinación, unida a la lucha civil que tiene lugar en esos territorios, ha creado situaciones en Guinea (Bissau), Angola y Mozambique que son una amenaza a la paz y seguridad internacionales.

Ya desde 1961 se llamó la atención del Consejo de Seguridad hacia la situación en esos territorios pero ninguna acción se emprendió a causa de una conspiración de indiferencia. La negativa continua del Consejo de Seguridad a reconocer la gravedad de la situación, en opinión de mi delegación, sigue creando zonas potenciales de conflicto entre Portugal y los Estados africanos fronterizos.

Otra cuestión de preocupación internacional es el hecho de que en sus incursiones hacia los territorios de Estados africanos soberanos, los portugueses empleen el servicio de mercenarios aventureros despiadados que no tienen ningún escrúpulo en servir como asesinos al mejor postor. De acuerdo con The New York Times del 5 de diciembre de este año, es un secreto a voces que unidades de mercenarios han estado operando junto con fuerzas portuguesas en las hostilidades a lo largo de las fronteras con Guinea (Bissau). Este desgraciado fenómeno, resultado de las recientes guerras coloniales y del mercado internacional de armamentos, continuará hasta que podamos establecer un mecanismo preventivo eficaz que sirva para impedir estos actos. Estos mercenarios explotaron y agravaron la situación en el Congo, en la guerra civil de Nigeria y en otras partes de Africa. Han reaparecido ahora en Guinea (Bissau). Es hora de que las Naciones Unidas emprendan una acción firme para liberar a Africa de su presencia.

Hay otro campo de acción que debería recibir seria consideración por parte de este Consejo: es la cuestión de llevar a la justicia a aquellos responsables de estas violaciones en Guinea. Otro órgano de las Naciones Unidas está realizando un estudio tendiente a crear un tribunal criminal internacional ante el cual serían llevados quienes son directamente responsables de crímenes cometidos contra la humanidad.

En el caso particular de que se trata, muchas personas han sido matadas o mutiladas, incluyendo mujeres y niños. De las pruebas recibidas de la Misión Especial sería posible identificar a algunos de estos dirigentes. Deberían continuarse los esfuerzos con ese fin de manera que pudiera darse un ejemplo saludable.

Los africanos no buscamos la violencia; buscamos la paz y el mejoramiento social. No queremos guerra, excepto la que se debe librar contra la enfermedad, la pobreza y el analfabetismo. No podemos embarcarnos en gastar nuestros limitados recursos cuando necesitamos todo lo que tenemos para promover nuestro desarrollo nacional con el fin de que nuestros pueblos puedan tener mejores niveles de vida. Pero todo esto se torna una consideración secundaria cuando las circunstancias nos presentan una amenaza a nuestra independencia tan duramente ganada.

Habiendo luchado por reconquistar nuestra independencia no permitiremos que nos la quiten sin luchar. Guardianes celosos de esa conquista, no la consideraremos completa hasta que el resto de nuestros hermanos del continente africano también hayan logrado la emancipación del yugo colonial.

Este es el espíritu que alienta a Africa; ésta es la razón de la creación de la Organización de la Unidad Africana; éste es el espíritu que anima al valiente pueblo de Guinea; éste es el espíritu que mueve a los pueblos de Africa a responder como uno solo ante la situación creada por la última aventura portuguesa.

EL PRESIDENTE (interpretación del ruso): La lista de oradores de esta mañana se ha agotado. De acuerdo con consultas realizadas con los miembros del Consejo de Seguridad la siguiente reunión, para seguir considerando este punto del orden del día, se realizará a las 15 horas de hoy. Hay tres representantes anotados en la lista de oradores para la tarde. Solicito a los representantes que tengan la intención de participar en la discusión de este asunto y hacer declaraciones en la reunión de esta tarde, que inscriban sus nombres en la mencionada lista.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.